

PROTOCOLO DE EMERGENCIA DEPORTIVA OLIMPIADAS DEL SEGURO 2024

I. Fundamento

Cualquier actividad física conlleva beneficios y algunos riesgos como posibles lesiones óseas y musculares, en forma muy excepcional, problemas cardíacos, arritmias e incluso muerte súbita. Con el fin de minimizar estos riesgos es muy importante conocer la condición de salud de cada participantes de las Olimpiadas del Seguro 2024, lo que entregará la certeza que los participantes están debidamente acompañados, protegidos y a resguardo.

II. Procedimientos:

- En caso de lesión:

1. Personal médico presente en cada fecha y disciplina de las Olimpiadas del Seguro, evaluará la gravedad y estado general del accidentado.
2. Según evaluación preliminar, se recomendará realizar una evaluación médica antes de 48 horas en centro asistencial que defina el accidentado.

- En caso de accidente, atención inmediata:

1. Asegurar traslado del accidentado a centro de salud debidamente acompañado (Delegado deportivo, Representante de la AACH o personal médico ODS) en vehículos de emergencia, auto particular o taxi si es necesario con cargo a la organización de las Olimpiadas del Seguro.



2. Informar al Delegado Deportivo definido por cada compañía, para dar aviso al contacto de emergencia disponible en la Ficha de Salud o quien indique el accidentado para comunicar el lugar de traslado.
3. Según la disciplina y lugar de realización de la misma, los centro de salud para atención de urgencia, definidos por la organización son los siguientes:
 - **Ciudad Deportiva USS:** Hospital DIPRECA, Vital Apoquindo 1200, Las Condes.
 - **Colegio Mayor y Estadio Mayor:** Hospital Dr. Luis Tisné Brousse, Av. Las Torres 5100, Peñalolén.
 - **Speed Park:** Clínica INDISA, Av. Santa Maria 1810, Providencia.
4. Presentar cédula de identidad del accidentado.

